
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No 4133.010.26.1.2481 de 2025	
Nombre completo del contratista: SANDRA MILENA ERAZO PULGARIN	
Documento de identificación: C.C 66.900.091	
Nombre del Supervisor: SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005465	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio  19 de noviembre de 2025	Fecha terminación  31 de diciembre de 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

*NEG*


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$13.530.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.			X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 13.530.000	\$ 6.765.000	\$ 6.675.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077495379 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1956639020 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 26 de noviembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre 2025		
Observaciones al informe financiero y contable:			

*NEG*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de noviembre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación (pago seguridad social mes de diciembre de 2025), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento al plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y/o entregados al Supervisor designado. E IBC, Ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor del valor total del contrato. No.4133.010.26.1.2481-2025

#### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En el desarrollo de sus actividades del contrato N.º 4133.010.26.1.2481 Realizo la gestión administrativa en los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales con el fin de garantizar la operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La contratista recibe expedientes devueltos para archivo y custodia, y presta expedientes de la vigencia 2025 para la auditoría de la hoja de control de control interno, incluyendo el expediente 999 carpeta 30 entregado a la abogada Teresa para su revisión, recibió para revisión, marcado, elaboración de hoja de control e ingreso al inventario los contratos de la vigencia 2025 identificados con los números: 290, 705, 322, 697, 639, 294, 640, 276, 707, 722, 351, 603, 711, 635, 1532, 1770, 780, 1325, 565, 1682, 1831, 1920, 1762, 1833, 1900, 1772, 1756, 1723, 1907, 1774, 1734, 1681, 1721, 1754, 1880, 1816, 1690, 1709, 1784, 1773, 1889, 1683, 1715, 1842, 1906, 1897, 458, 1946, 1108, 1103, 1096, 1971, 1963, 1169, 1168, 1761, 738, 636, 1432, 1435, 1433, 1413, 1438, 1484, 1437, 1459, 1422, 1409, 2031, 2026, 2065, 1254, 1238, 1207, 1402, 1405, 1134, 1389, 1430, 1355, 1137, 1312, 471, 680, 494, 298, 1079, 1341, 1191, 1131, 1129, 1859, 1857, 1241, 1855, 1235, 472, 987, 961, 959, 734, 752, 1975, 1984, 1926, 837, 1432, 1255, 826, 824, 825, 818, 816, 1142, 827, 1130, 1126, 1125, 1109, 1943, 1136, proceso 2068, 1359, 1447, 1348, 1406, 1351, 1407, 1416, 1347, 2018, 1055, 1181, 1467, 1393, 1388, 1953, 2046, 1945, 1575, 1618, 1619, 1862, 1914, 1667, 1373, 1366, 1376, 1399, 1374, 1383, 1640, 1364, 1543, 1396, 1939, 13938, 1401, 1427, 1956, 1775, 1656, 1695, 1377, 1011, 0239, 1385, 1263, 1343, 1259, 974, 629, 620, 614, 211, 216, 726, 1911, 498, 392, 717, 408, 396, 1968, 485, 628, 870, 652, 397, 394, 393, 400, 419, 1367, 1361, 1387, 1386, 311, 1381, 2015, 2016, 2019, 1612, 2013, 1864, 1916, 643, 1901, 1867, 2019, 138, 1386, 1612, 2013, 1864, 1916, 643, 1901, 1867, 1876, 1357, organizo y folio los expedientes PJ 738, 1089 y 1090, los procesos desiertos 724, 1648 y 1012, y anexa las cuentas 1-738 y 1636, vigencia 2025, continúa con la recepción de expedientes de la vigencia 2025 para revisión y custodia. escanea RPC de procesos y los remite a Nelson., devuelve expedientes de diversas subdirecciones correspondientes a las vigencias 2024 y 2025 (Parque de la Biodiversidad, Gobernanza, Defensa de lo Público, Eco-Urbanismo). También recibe carpetas de la vigencia 2024 para entrega a Katherine Sabogal, escaneo el contrato 1168 de Sandra Cándelo y lo envía a Alejandra

*NEG*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Londoño, realizo el inventario de las cajas 30, 28, 29, 27, 33, 31 y 32, que contienen expedientes de la vigencia 2020., recibió expedientes para revisión de diferentes áreas, creo usuarios en SIGEP y diligencia hojas de vida., reviso y aprobó hojas de vida en SIGEP, las envía para firma y las incorpora al aplicativo de gestión y al drive institucional, recibió CDP y RPC, los renombra e ingresa al sistema. devolvió CDP a Karen Fragoso para trámite financiero y reasigno otros según instrucciones. Remite reportes de seguimiento a la Jefe de Contratación, asigno números de consecutivo a Estefany, Lady, Lina Reina y Lady para procesos y contratos, y también para convenios de adopción de zonas verdes e interadministrativos, envía Excel diligenciado con CDP y RPC al DACP (Jennifer Capote) para los meses de noviembre y diciembre, diligencio información del DACP sobre contratos, procesos, objeto, fechas, cuantías, decreto delegado, enlace SECOP y modificaciones mensuales de PS y PJ. Continúa con el cargue mensual solicitado por Angélica Núñez, reviso expedientes de la vigencia 2024, detalla una base de contratos pendientes y la remite a las subdirecciones y a la Unidad de Apoyo, cargo oficios en Orfeo relacionados con el contrato 574 para la abogada Carolina Contreras y otro para la abogada Alejandra de San Ambiente, compartió el drive de HV 2025 con Julieth Flor de Planeación, realizo el reparto de PS a los diferentes abogados para elaboración contractual, elaboro y subió en Orfeo el informe de liquidación de contratos para la abogada Carolina Contreras, participa en reuniones de seguimiento a la contratación en curso y en la socialización de los resultados del proceso de Gestión, aportando el consolidado de la información contractual, el avance de revisión de expedientes, el estado de la documentación y los reportes enviados a las diferentes dependencias, adicionalmente la contratista cumplió con el pago correspondiente al mes de noviembre.


Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados pactados en el contrato de Prestación de Servicios No.4133.010.26.1.2481-2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista SANDRA MILENA ERAZO PULGARIN, identificada con la cédula de ciudadanía No.66.900.091, vinculado al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA mediante contrato de prestación de servicios profesionales, No.4133.010.26.1.2481-2025, durante el tiempo comprendido entre el 19 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO - MIRAVE y otros sistemas

Observaciones al informe técnico: N/A

*NEG*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo.

**7. FIRMAS RESPONSABLES**

*Sandra P. Sandoval c.*  
  
SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA  
SUPERVISOR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre del 2025

*NEG*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.